

**ACTA DE TRANSFERENCIA DE GESTION POR EL TERMINO DE GESTION DE LA
SEÑORA LUCIA CAYETANA ALJOVIN GAZZANI COMO MINISTRA DE ESTADO
EN EL DESPACHO DE RELACIONES EXTERIORES**

En la ciudad de Lima, a los veinte (20) días del mes de Abril del 2018, en el local del Ministerio de Relaciones Exteriores, Palacio de Torre Tagle, sito en Ucayali 363, Lima – Perú, se reunieron:

Nombres y apellidos	N° DNI	Cargo/Representación
Lucia Cayetana Aljovín Gazzani	07277750	Ex Ministra de Relaciones Exteriores (autoridad saliente)
Néstor Francisco Popolizio Bardales	06443102	Ministro de Relaciones Exteriores (autoridad entrante)

Asisten en el presente acto de transferencia, la señora Silvia Ruth Samaniego Ramos de Mestanza, identificada con DNI N° 08237956, Notaria Pública de Lima.

1. Observaciones

Como resultado de la verificación efectuada por la Comisión de Transferencia de Gestión respecto al informe para la Transferencia de Gestión y documentación que lo sustenta:

Sin observaciones

2. Asuntos Pendientes

La Autoridad saliente, informa sobre los siguientes asuntos de prioritaria atención:

Los asuntos de prioritaria atención han sido expresados en el Reporte de Cumplimiento Misional.

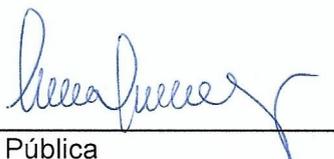
De acuerdo a ello, ambas partes dejan constancia del término del proceso de transferencia de gestión, para cuyo efecto suscriben el presente documento.



Autoridad Saliente
Lucia Cayetana Aljovín Gazzani
DNI N° 07277750



Autoridad Entrante
Emb. Néstor Francisco Popolizio Bardales
DNI N° 06443102



Notaria Pública
Silvia Ruth Samaniego Ramos de Mestanza
DNI N° 08237956

SILVIA SAMANIEGO DE MESTANZA
NOTARIA DE LIMA

ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN

En la ciudad de Lima, a los 4 días de abril de 2018, en el local del Ministerio de Relaciones Exteriores se reunieron:

EQUIPO DE TRABAJO		
Cargo	Nombres y Apellidos	DNI N°
Presidente del Grupo de Trabajo	Jose Manuel Domingo Boza Orozco	06341317
Miembro del Grupo de Trabajo	Patricia Cristina Carreño Ferré	06183242
Miembro del Grupo de Trabajo	José Raul Corbera Tenorio	07189644

EQUIPO REVISOR		
Cargo	Nombres y Apellidos	DNI N°
Presidente del Equipo Revisor	Marcela Milagros Andia Chavez	10263987
Miembro del Equipo Revisor	Elmo Humberto Vargas Chacón	40183947
Miembro del Equipo Revisor	Olga Combe Jeanneau	09382041

Con la finalidad de instalar la Comisión de Transferencia de Gestión, luego de intercambio de opiniones y deliberación de estas, se acordó lo siguiente:

1. ENTREGA DEL INFORME PARA LA TRANSFERENCIA DE GESTIÓN

Miércoles 11 de abril del 2018

2. PLAN DE TRABAJO

Anexo 1

3. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

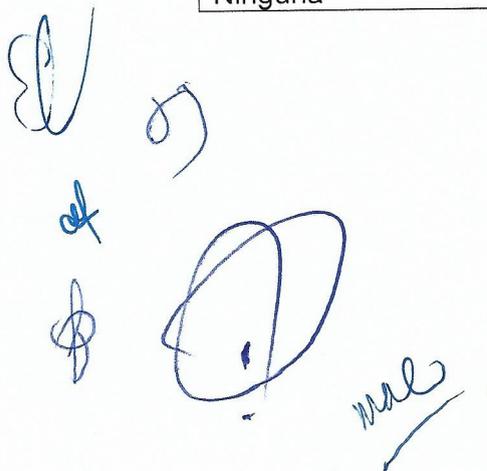
Anexo 2

4. OTROS ACUERDOS ADOPTADOS DE CORRESPONDER

Ninguno

5. OBSERVACIONES DE CORRESPONDER

Ninguna



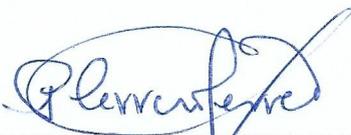
En señal de conformidad suscriben la presente Acta de Instalación de la Comisión de Transferencia de Gestión, sus miembros:



Presidente del Grupo de Trabajo
Jose Manuel Domingo Boza Orozco
DN N° 06341317



Presidente del Equipo Revisor
Marcela Milagros Andia Chavez
DNI N°10263987



Miembro del Grupo de Trabajo
Patricia Cristina Carreño Ferré
DNI N° 06183242



Miembro del Equipo Revisor
Elmo Humberto Vargas Chacón
DNI N°40183947



Miembro del Grupo de Trabajo
José Raul Corbera Tenorio
DNI N° 07189644



Miembro del Equipo Revisor
Olga Combe Jeanneau
DNI N°09382041

ANEXO 1

PLAN DE TRABAJO

El Presidente del Grupo de Trabajo y la Presidenta del Equipo Revisor convinieron en que el Grupo de Trabajo entregaría el Informe para la Transferencia de Gestión el 11 de abril de este año, con la información que señala el numeral 9.1 de la Directiva N° 003-2016-CG/GPROD.

El objetivo de esta Comisión es entregar en la forma y plazos señalados en la Directiva N° 003-2016-CG/GPROD, la información que se requiere para efectuar una adecuada transferencia de gestión en el Ministerio de Relaciones Exteriores. En este sentido, las partes convinieron en establecer las coordinaciones que se requieran a través de las señoras Patricia Carreño y Olga Combe, así como facilitar todas las acciones necesarias, incluida la revisión de la información por el Equipo Revisor.

De otro lado; se estableció que las áreas correspondientes del Ministerio de Relaciones Exteriores remitirían la información al Presidente del Grupo de Trabajo. Ello incluye a la APCI. Una vez consolidada, se procedería a hacer entrega del informe a que se refiere el párrafo primero, que incluye el Reporte de Cumplimiento Misional por el periodo comprendido entre el 10 de enero de 2018 y el 02 de abril de 2018, según lo previsto en el último párrafo del numeral 8.2.2 de la Directiva N° 003-2016-CG/GPROD.

Finalmente, el Presidente del Grupo de Trabajo y la Presidenta del Equipo Revisor convinieron en suscribir el Acta de Transferencia de Gestión en un plazo máximo que no excederá del lunes 23 de abril de 2018.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature, the word 'me' underlined, and several other scribbles.

**ANEXO 2
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

Actividad	Responsable	Plazo	Fecha
Grupo de Trabajo	Autoridad Saliente	Máximo el mismo día de su cese.	Lunes 2 de abril de 2018
Equipo Revisor	Autoridad Entrante	Máximo al día hábil siguiente de su designación.	Martes 3 de abril de 2018
Instalación de la Comisión de Transferencia de Gestión	Grupo de Trabajo Equipo Revisor	Plazo no mayor de un día hábil posterior a la designación del Equipo Revisor.	Máximo: miércoles 4 de abril de 2018
Entrega del Informe de Transferencia de Gestión	Grupo de Trabajo	Plazo acordado no debe ser mayor a los siete días hábiles posteriores a la fecha de cese.	Máximo: miércoles 11 de abril de 2018.
Revisión del Informe de Transferencia de Gestión del Ministerio de Relaciones Exteriores por parte del Equipo Revisor	Equipo Revisor		Del jueves 12 de abril al viernes 20 de abril de 2018.
Acta de Transferencia de Gestión	Autoridad Saliente Autoridad Entrante	Plazo no mayor a los catorce días hábiles posteriores al cese.	Máximo: lunes 23 de abril de 2018.

Handwritten notes and signatures in blue ink, including initials and a large circular scribble.